



3ª ENCUESTA SOBRE GASTO Y PERSONAL EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) EN OBSERVATORIOS Y PROYECTOS ASTRONÓMICOS, AÑO 2013

LOS DATOS QUE EL INE SOLICITA SON CONFIDENCIALES. EL ARTÍCULO 29 LEY 17.374 ESTABLECE EL SECRETO ESTADÍSTICO

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

I.1 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN A LA CUAL PERTENECE LA UNIDAD DE I+D

RAZÓN SOCIAL: 001 RUT: 002 -

REPRESENTANTE LEGAL: 003 RUT: 004 -

DIRECCIÓN: 005 calle N° COMUNA: 006 REGIÓN: 007

NOMBRE DE FANTASÍA: 008 FONO 1: 009 - FONO 2: 010 -
cód. área N° Fono 1 N° Fono 2

FAX 1: 011 - FAX 2: 012 - CELULAR: 013 CASILLA: 014
cód. área N° Fax 1 N° Fax 2

E-MAIL: 015 PÁGINA WEB: 016

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 017 CHU. CL.: 018

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 019 USO DE OFICINA

AÑO DE INICIO DE LA INSTITUCIÓN: 024

Forma de propiedad

1. Privada Nacional
 2. Privada Extranjera
 3. Mixta (Privada Nacional/Extranjera)
 4. Estatal

Indique Número
025

Si marca número 3 indique el % de conformación de capital

| Conformación de capital | Porcentaje (%) |
|-------------------------|--------------------------|
| Nacional | 026 <input type="text"/> |
| Extranjera | 027 <input type="text"/> |

Organización Jurídica

1. Persona Natural
 2. Sociedad de Responsabilidad Limitada
 3. Sociedad Colectiva
 4. Sociedad Anónima Cerrada
 5. Sociedad Anónima Abierta
 6. Cooperativa
 7. Pública
 8. Otra, especificar.....

Indique Número
028

I.2. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

La investigación y el desarrollo experimental (I+D) comprende el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad y el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones.

Este concepto engloba tres actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental. Existen dos criterios de la I+D que la distinguen de otras actividades afines:

La existencia de un elemento de **apreciable novedad**, ya sea en la pregunta científica o en la metodología que se utiliza para responder la pregunta.

La **resolución de una incertidumbre** científica y/o tecnológica.

La unidad de I+D se define como: la entidad que realiza actividades predominantemente en uno de los seis campos principales de la ciencia y tecnología o disciplina científica (**Ver Anexo N° 1: Subdisciplinas Científicas**). Se entenderá como unidad a los Observatorios Astronómicos y Proyectos que están en etapa inicial que desarrollan y ejecutan gasto en I+D.

| | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------|------------------------------------|-----------|-----------|-----|-----------|----------------|
| NOMBRE DE LA UNIDAD DE I+D: | 042 | RUT: | 043 | - | | | |
| NOMBRE DEL DIRECTOR: | 044 | AÑO DE INICIO DE LA UNIDAD DE I+D: | 045 | | | | |
| DIRECCIÓN: | 029 | COMUNA: | 030 | REGIÓN: | 031 | | |
| FONO 1: | 032 | calle | N° | FONO 2: | 033 | CASILLA : | 034 |
| | cód. área | N° Fono 1 | cód. área | N° Fono 2 | | | |
| FAX 1: | 035 | N° Fax 1 | cód. área | FAX 2: | 036 | CELULAR : | 037 |
| | cód. área | N° Fax 1 | cód. área | N° Fax 2 | | | |
| E-MAIL: | 038 | PÁGINA WEB: | 039 | | | | |
| ACTIVIDAD PRINCIPAL: | 040 | CIU. CL.: | 041 | | | | USO DE OFICINA |

II. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD DE I+D

II.1. SECTOR AL QUE PERTENECE LA UNIDAD DE I+D (Indique el número correspondiente, en el casillero)

1. Estado 2. Educación Superior 3. Institución Privada Sin Fines de Lucro

Indique Número 2000

II.2. DISCIPLINA CIENTÍFICA QUE DESARROLLÓ LA UNIDAD DE I+D, EN LOS AÑOS 2011 Y 2012 (Ver Anexo N° 1: Subdisciplinas Científicas)

Marque con X los casilleros que correspondan.

1. Ciencias Naturales

2001

2. Ingeniería y Tecnología

2002

II.3. DEPENDENCIAS INCLUIDAS EN LA UNIDAD DE I+D

Indique las DEPENDENCIAS que serán incluidas en el reporte de Gasto y Personal de la Unidad de I+D, iniciando con la propia unidad.

Las **Dependencias se definen como:** Las unidades más pequeñas que realicen I+D y que se encuentran contenidas dentro de la unidad declarante en esta encuesta. **Declare primero la propia unidad y luego las demás.**

Si excede las 10 dependencias, puede anexas listado excel con el nombre de cada una de ellas

| | | | |
|----|------|-----|------|
| 1. | 2007 | 6. | 2012 |
| 2. | 2008 | 7. | 2013 |
| 3. | 2009 | 8. | 2014 |
| 4. | 2010 | 9. | 2015 |
| 5. | 2011 | 10. | 2016 |

III. GASTO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

III.0. GASTO DE ACTIVIDADES EN I+D AL INTERIOR DE LA UNIDAD

La I+D interna se refiere a la I+D ejecutada por la unidad para su propio uso o para el uso en proyectos de I+D de otros. Se excluyen los proyectos en I+D financiados por la unidad pero llevados a cabo por otros, usando sus propias instalaciones (instalaciones externas).
La I+D externa se refiere a la I+D contratada a externos (subcontratación).

Señale cómo realizó la ejecución en I+D para los años 2011 y/o 2012. Marque con X (Respuesta única).

| | | |
|------|-----------------------------|--|
| 4831 | I+D Ejecutado por la Unidad | Pase a la sección III.1. y responda hasta la sección III.3., luego continúe la encuesta desde la sección IV.1. hasta finalizar con el módulo VI. |
| 4832 | I+D Subcontratado | Pase a la sección III.4. y responda hasta la sección III.5., luego continúe la encuesta desde la sección IV.1. hasta finalizar con el módulo VI. |
| 4833 | Interno + Subcontratado | Pase a la sección III.1. y responda todas las secciones del presente módulo (III), luego continúe la encuesta desde la sección IV.1. hasta finalizar con el módulo VI. |
| 4834 | No ejecutó I+D | Pase a la sección V.1. y responda hasta la sección V.3., luego finalice completando el módulo VI. |

III.1. GASTO INTERNO TOTAL EN I+D, SEGÚN TIPO DE GASTO

Informe sobre los recursos destinados a la I+D ejecutados al interior de la unidad, cualquiera sea el origen de los fondos y desglose dichas cifras, según tipo de gasto.

| ¿Cuánto ha sido el gasto ejecutado en I+D al interior de la unidad durante los años 2011 y 2012? | En miles de pesos | |
|--|-------------------|----------|
| | Año 2011 | Año 2012 |
| TOTAL GASTO EN I+D DE LA UNIDAD (1+2+3+4+5+6+7) | 4000 | 4001 |
| TOTAL GASTO CORRIENTE (1+2+3+4) | 4002 | 4003 |
| Gasto salarial (1+2+3) | 4004 | 4005 |
| 1. Investigadores | 4006 | 4007 |
| 2. Técnicos y personal de apoyo | 4008 | 4009 |
| 3. Otro personal de apoyo | 4010 | 4011 |
| 4. Otros gastos corrientes | 4012 | 4013 |
| TOTAL INVERSIÓN EN CAPITAL (5+6+7) | 4014 | 4015 |
| 5. Terrenos y edificios | 4016 | 4017 |
| 6. Equipos e instrumentos | 4018 | 4019 |
| 7. Software | 4020 | 4021 |

III.2. GASTO INTERNO CORRIENTE EN I+D, SEGÚN TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación básica consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.

La investigación aplicada consiste también en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.

El desarrollo experimental consiste en trabajos sistemáticos que aprovechan los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica y está dirigido a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos; a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes.

| Distribuya el Total de Gasto Corriente en I+D reportado en la pregunta III.1. según tipo de investigación | En miles de pesos | |
|---|-------------------|----------|
| | Año 2011 | Año 2012 |
| En Investigación Básica | 4056 | 4057 |
| En Investigación Aplicada | 4058 | 4059 |
| En Desarrollo Experimental | 4060 | 4061 |
| TOTAL GASTO CORRIENTE | 4054 | 4055 |

III.3. GASTO INTERNO TOTAL EN I+D, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

¿Cuánto ha sido el gasto en I+D ejecutado al interior de la unidad, durante los años 2011 y 2012?

Informe sobre los recursos destinados a la I+D ejecutados al interior de la empresa y desglose dichas cifras según fuente de financiamiento.

| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | En miles de pesos | |
|--|-------------------|----------|
| | Año 2011 | Año 2012 |
| Fuentes Nacionales (1+2+3+4) | 4745 | 4746 |
| 1. Fondos del Gobierno | 4624 | 4625 |
| 2. Fondos de Empresas | 4628 | 4629 |
| 3. Fondos de Institucion de Educación Superior | 4630 | 4631 |
| 4. Fondos de Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro | 4632 | 4633 |
| Fondos Internacionales (5+6+7+8+9+10) | 4634 | 4635 |
| 5. Sector Empresarial | 4747 | 4748 |
| 6. Administración Pública | 4749 | 4750 |
| 7. Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro | 4751 | 4752 |
| 8. Enseñanza Superior | 4753 | 4754 |
| 9. Organizaciones Internacionales | 4755 | 4756 |
| 10. Unión Europea | 4757 | 4758 |
| TOTAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10) | 4636 | 4637 |

(1) No incluya el monto de este ítem en otra categoría de fuente de financiamiento

(2) Se entiende por fondos internacionales cualquier entrada de recursos provenientes de fuentes extranjeras, incluyendo aquellas provenientes de empresas u organismos internacionales.

III.4. CONTRATACIÓN EXTERNA (SUBCONTRATACIÓN) DE I+D DENTRO DE CHILE

| Indique el monto total en I+D subcontratado dentro de Chile para el año 2012 | miles de pesos | |
|--|----------------|--|
| | 4650 | |

Indique el nombre de las instituciones subcontratadas para conducir la investigación (*):

| | |
|------|--|
| 4651 | |
| 4652 | |
| 4653 | |
| 4654 | |
| 4655 | |
| 4656 | |
| 4657 | |
| 4658 | |

(*) Esta información será solamente utilizada para definir el marco de la siguiente encuesta.

III.8. CONTRATACIÓN EXTERNA (SUBCONTRATACIÓN) DE I+D EN EL EXTRANJERO

| Indique el monto en I+D subcontratado en el Extranjero para el año 2012 | miles de pesos | |
|---|----------------|--|
| | 4659 | |

IV. PERSONAL DEDICADO A INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

IV.1 PERSONAL DEDICADO A I+D SEGÚN OCUPACIÓN

Indique el número promedio mensual anual y el equivalente a tiempo completo de los **Investigadores, Técnicos o Asistentes y Otro Personal de Apoyo dedicado a I+D**, durante los años 2011 y 2012.

Personal in situ:

Aquellos que trabajan al interior de la unidad en tareas de I+D, que forman parte del personal permanente o que han sido contratados por un periodo determinado, pero que están físicamente presentes en la unidad.

La clasificación del personal en I+D por nivel de Ocupación es:

Investigadores: son profesionales que se dedican a la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas, y también a la gestión de los proyectos respectivos. Los estudiantes de postgrado a nivel de doctorado que participan en tareas de I+D deben considerarse como investigadores y no como técnicos. Se incluye aquí también a los ingenieros cuyas tareas principales requieren conocimientos técnicos y experiencia en uno o varios campos de la ingeniería, la física, la astronomía y la astrofísica. Participan en la I+D ejecutando tareas científicas y técnicas que requieren la aplicación de conceptos y métodos operativos.

Técnicos o Asistentes: personal que asiste las labores de investigación.

Otro Personal de Apoyo: incluye al personal de oficios cualificados y sin cualificar, de oficina y de secretaría que participan en los proyectos de I+D o está directamente asociados a tales proyectos.

Calculando Personas en Jornada Completa Equivalente (JCE)

Una JCE debe considerarse como una persona/año. Por lo tanto, una persona que normalmente dedica un 30% de su tiempo a I+D, y el resto a otras actividades (como enseñanza, administración de la universidad o tutorías de estudiantes) ha de ser contabilizado como 0,3 JCE. Del mismo modo, si un trabajador de I+D a jornada completa está empleado en una unidad de I+D, durante sólo seis meses, se le contabilizará como 0,5 JCE. (Para el cálculo de JCE apóyese en los ejemplos señalados en el Instructivo del Informante).

| OCUPACIÓN | PERSONAL IN SITU | | | | | | | |
|------------------------------|--------------------------------------|----------|---|----------|--------------------------------------|----------|---|----------|
| | Año 2011 | | | | Año 2012 | | | |
| | N° Personas (Promedio Mensual Anual) | | Empleados en Jornada Completa Equivalente (JCE) | | N° Personas (Promedio Mensual Anual) | | Empleados en Jornada Completa Equivalente (JCE) | |
| | Total (*) | Chilenos | Total (*) | Chilenos | Total (*) | Chilenos | Total (*) | Chilenos |
| Investigadores | 4198 | 4759 | 4201 | 4760 | 4204 | 4761 | 4207 | 4762 |
| Técnicos o Asistentes | 4210 | 4763 | 4213 | 4764 | 4216 | 4765 | 4219 | 4766 |
| Otro Personal de Apoyo | 4222 | 4767 | 4225 | 4768 | 4228 | 4769 | 4231 | 4770 |
| TOTAL PERSONAL EN I+D | 4234 | 4771 | 4237 | 4772 | 4240 | 4773 | 4243 | 4774 |

(*) Este total incluye tanto al personal en I+D cuya nacionalidad es chilena como aquellos de nacionalidad extranjera.

Del **Personal Total In Situ (expresado en promedio mensual anual)** indicado anteriormente para los años 2011 y 2012, señale la **proporción de mujeres** para cada nivel de ocupación:

| OCUPACIÓN | Porcentaje (%) | |
|--------------------------------|----------------|----------|
| | Año 2011 | Año 2012 |
| Investigadores | 4775 | 4776 |
| Técnicos o Asistentes | 4777 | 4778 |
| Otro Personal de Apoyo | 4779 | 4780 |
| TOTAL DE MUJERES EN I+D | 4781 | 4782 |

IV.2. PERSONAL DEDICADO A I+D, SEGÚN NIVEL DE TITULACIÓN FORMAL

Del **Personal Total dedicado a I+D (incluye Investigadores, Técnicos o Asistentes y Otro Personal de Apoyo)**, indique el número promedio mensual anual y el equivalente a tiempo completo de Doctores, Magister, con Título Profesional, Técnicos y Otros durante los años 2011 y 2012.

| NIVEL DE TITULACIÓN | PERSONAL IN SITU | | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------|---|-------------|--------------------------------------|-------------|---|-------------|
| | Año 2011 | | | | Año 2012 | | | |
| | N° Personas (Promedio Mensual Anual) | | Empleados en Jornada Completa Equivalente (JCE) | | N° Personas (Promedio Mensual Anual) | | Empleados en Jornada Completa Equivalente (JCE) | |
| | Total (*) | Chilenos | Total (*) | Chilenos | Total (*) | Chilenos | Total (*) | Chilenos |
| Doctores | 4246 | 4783 | 4249 | 4784 | 4252 | 4785 | 4255 | 4786 |
| Magister | 4258 | 4787 | 4261 | 4788 | 4264 | 4789 | 4267 | 4790 |
| Título Profesional y/o Licenciatura | 4270 | 4791 | 4273 | 4792 | 4276 | 4793 | 4279 | 4794 |
| Técnico de Nivel Superior | 4282 | 4795 | 4285 | 4796 | 4288 | 4797 | 4291 | 4798 |
| Otros | 4294 | 4799 | 4297 | 4800 | 4300 | 4801 | 4303 | 4802 |
| TOTAL PERSONAL EN I+D | 4306 | 4803 | 4309 | 4804 | 4312 | 4805 | 4315 | 4806 |

(*) Este total incluye tanto al personal en I+D cuya nacionalidad es chilena como aquellos de nacionalidad extranjera.

IV.3. INVESTIGADORES DEDICADOS A I+D, SEGÚN NIVEL DE TITULACIÓN FORMAL

Indique el número promedio mensual anual y el equivalente a tiempo completo de **Investigadores dedicados a I+D**, según nivel de titulación formal, durante los años 2011 y 2012.

| NIVEL DE TITULACIÓN | INVESTIGADORES | | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------|---|-------------|--------------------------------------|-------------|---|-------------|
| | Año 2011 | | | | Año 2012 | | | |
| | N° Personas (Promedio Mensual Anual) | | Empleados en Jornada Completa Equivalente (JCE) | | N° Personas (Promedio Mensual Anual) | | Empleados en Jornada Completa Equivalente (JCE) | |
| | Total (*) | Chilenos | Total (*) | Chilenos | Total (*) | Chilenos | Total (*) | Chilenos |
| Doctores | 4318 | 4807 | 4321 | 4808 | 4324 | 4809 | 4327 | 4810 |
| Magister | 4330 | 4811 | 4333 | 4812 | 4336 | 4813 | 4339 | 4814 |
| Título Profesional y/o Licenciatura | 4342 | 4815 | 4345 | 4816 | 4348 | 4817 | 4351 | 4818 |
| Técnico de Nivel Superior | 4354 | 4819 | 4357 | 4820 | 4360 | 4821 | 4363 | 4822 |
| Otros | 4366 | 4823 | 4369 | 4824 | 4372 | 4825 | 4375 | 4826 |
| TOTAL INVESTIGADORES EN I+D | 4378 | 4827 | 4381 | 4828 | 4384 | 4829 | 4387 | 4830 |

(*) Este total incluye tanto al personal en I+D cuya nacionalidad es chilena como aquellos de nacionalidad extranjera.

V. PROPIEDAD INTELECTUAL

| | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|------|
| V.1. ¿Su Institución ha solicitado en Chile y/o en el Extranjero algún derecho de propiedad intelectual para proteger sus productos, invenciones e innovaciones? En caso de ser afirmativa la respuesta, indique cuántos y en caso contrario, anote un cero. Favor responder en cada uno de los siguientes casos (1 a 4), según corresponda. | Número | | |
| | En Chile | En el Extranjero | |
| | 1. Patente de invención | 4727 | 4728 |
| | 2. Modelo de utilidad | 4729 | 4730 |
| | 3. Diseño industrial | 4731 | 4732 |
| 4. Marca registrada | 4733 | 4734 | |
| V.2. En caso de que le hayan concedido algunos de los siguientes derechos de propiedad intelectual. Indique cuántos y en caso contrario, anote un cero. Favor responder en cada uno de los siguientes casos (1 a 4), según corresponda. | Número | | |
| | En Chile | En el Extranjero | |
| | 1. Patente de invención | 4735 | 4736 |
| | 2. Modelo de utilidad | 4737 | 4738 |
| | 3. Diseño industrial | 4739 | 4740 |
| 4. Marca registrada | 4741 | 4742 | |

V.3. ¿Algunos de los derechos que le han concedido los ha transferido a terceros (ya sea a través de un licenciamiento, venta o cesión)? (Respuesta única)

SÍ:

NO:

VI. ASPECTOS LEGALES

Artículo 29: “El Instituto Nacional de Estadísticas, los Organismos Fiscales, Semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a las personas o entidades determinadas de que se haya tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades. El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el **'SECRETO ESTADÍSTICO'**. Su infracción por cualquier persona sujeta a esta obligación, hará incurrir en el delito previsto por el artículo 247º del Código Penal”.

Artículo 30: “Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados.” (Extractos de la Ley Orgánica 17.374 de creación del Instituto Nacional de Estadísticas, publicada el 10-12-1970).

OBSERVACIONES :

ANEXO N° 1: SUBDISCIPLINAS CIENTÍFICAS

| | |
|-------------------------|--|
| CIENCIAS NATURALES | 1.- Matemáticas |
| | 2.- Computación y ciencias de la información |
| | 3.- Ciencias físicas |
| | 4.- Ciencias químicas |
| | 5.- Ciencias de la tierra y ciencias relacionadas con el medio ambiente |
| | 6.- Ciencias biológicas |
| | 7.- Otras ciencias naturales |
| INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA | 8.- Ingeniería civil |
| | 9.- Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, ingeniería informática |
| | 10.- Ingeniería mecánica |
| | 11.- Ingeniería química |
| | 12.- Ingeniería de materiales |
| | 13.- Ingeniería médica |
| | 14.- Ingeniería medioambiental |
| | 15.- Biotecnología medioambiental |
| | 16.- Biotecnología industrial |
| | 17.- Nano-tecnología |
| | 18.- Otras ingenierías y tecnologías |

DATOS DEL INFORMANTE

Nombre:

Cargo:

Teléfono: -
cód. área N° Teléfono

Fax: -
cód. área N° Fax

Celular:

E-mail:

FIRMA: _____

DATOS INTERNOS OFICINAResponder antes del: 507 Fecha de entrega: 508 Nombre Analista: 509 Código Analista: 510 Nombre Supervisor: 511 Código Supervisor: 512 **ANEXO N° 2: GASTO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) EJECUTADO EN LOS AÑOS 2009 Y 2010****IMPORTANTE:**

Responda este Anexo solo en caso de que en la 2ª ENCUESTA SOBRE GASTO Y PERSONAL EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) no haya podido indicar correctamente la información solicitada referente a la desagregación del Gasto Interno en I+D según Tipo de Gasto y/o Tipo de Investigación para los años 2009 y 2010.

2.A. GASTO EJECUTADO TOTAL EN I+D, SEGÚN TIPO DE GASTO.

Informe sobre los recursos destinados a la I+D ejecutados al interior de la unidad, cualquiera sea el origen de los fondos y desglose dichas cifras, según tipo de gasto.

| ¿Cuánto ha sido el gasto ejecutado en I+D al interior de la unidad durante los años 2009 y 2010? | En miles de pesos | |
|--|-------------------|----------|
| | Año 2009 | Año 2010 |
| TOTAL GASTO EN I+D DE LA UNIDAD (1+2+3+4+5+6+7) | 4892 | 4893 |
| TOTAL GASTO CORRIENTE (1+2+3+4) | 4894 | 4895 |
| Gasto salarial (1+2+3) | 4896 | 4897 |
| 1. Investigadores | 4898 | 4899 |
| 2. Técnicos y personal de apoyo | 4900 | 4901 |
| 3. Otro personal de apoyo | 4902 | 4903 |
| 4. Otros gastos corrientes | 4904 | 4905 |
| TOTAL INVERSIÓN EN CAPITAL (5+6+7) | 4906 | 4907 |
| 5. Terrenos y edificios | 4908 | 4909 |
| 6. Equipos e instrumentos | 4910 | 4911 |
| 7. Software | 4912 | 4913 |

2.B. GASTO INTERNO CORRIENTE EN I+D, SEGÚN TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación básica consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.

La investigación aplicada consiste también en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico.

El desarrollo experimental consiste en trabajos sistemáticos que aprovechan los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica y está dirigido a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos; a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes.

| Distribuya el Total de Gasto Corriente en I+D reportado en la pregunta 2.A del presente Anexo, según tipo de investigación | En miles de pesos | |
|--|-------------------|----------|
| | Año 2009 | Año 2010 |
| En Investigación Básica | 4914 | 4915 |
| En Investigación Aplicada | 4916 | 4917 |
| En Desarrollo Experimental | 4918 | 4919 |
| TOTAL GASTO CORRIENTE | 4920 | 4921 |